



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028979/2014 por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. María Lila ASAR en MATEMÁTICA II (CS. BIOL.) como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en MATEMÁTICA I (CS.BIOL.-PROF.CS.BIOL.); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Lila ASAR revista un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en MATEMÁTICA I y dispone la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en MATEMÁTICA I mientras dure la licencia del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

Que cuenta con la aprobación del Titular de Cátedra y del Departamento Matemática según consta a fs. 02;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar a la Dra. María Lila ASAR (D.N.I:25.286.126 – Legajo: 36618 F.N: 08-JUN-76) funciones docentes en MATEMÁTICA II (CS.BIOL.) como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (020-110) interino en MATEMÁTICA I (CS. BIOL.-PROF.CS.BIOL.), del Departamento MATEMÁTICA, desde la aprobación de la presente Resolución y mientras dure la licencia del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA o hasta el 31 de Marzo de 2015.


Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Matemática a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 596 -H.C.D.- 2014.-

